



La Cena del Señor en la segunda reunión

¿Se puede participar de la cena del Señor el primer día de la semana en la segunda reunión de la iglesia?

I. Algunos hermanos se oponen a que se participe de la cena del Señor en la segunda reunión de la iglesia en el primer día de la semana, aunque haya miembros que por causa legítima, por ej., la enfermedad, no pueden asistir a la primera reunión.

En la primera parte de este estudio se presentan algunas objeciones con la respuesta a ellas, y en la segunda parte se presentan argumentos afirmativos.

1. Objeción: "No hay autoridad para participar de la cena en la segunda reunión".

Respuesta:

(1) La autoridad para esta práctica se encuentra en los mismos textos que autorizan la segunda reunión para cantar, orar, y estudiar. Si no hay problema en cuanto a la autoridad para la segunda reunión para cantar, orar, y estudiar, entonces no hay problema en cuanto a participar de la cena en la segunda reunión. La pregunta que se debe hacer es ésta: ¿Con qué autoridad tiene la iglesia la segunda reunión y prohíbe que se participe de la cena?

(2) En cuanto a autoridad, ¿quién tiene la autoridad para examinar a otro hermano fiel con respecto a la cena cuando Pablo dice "examíñese (pruébese) cada uno a sí mismo" (1 Cor. 11:28)? ¿Quién tiene la autoridad para decir a otro hermano fiel que no pudo asistir por la mañana por causa legítima que él no puede examinarse a sí mismo y así comer del pan y beber de la copa en la segunda reunión del mismo primer día de la semana? Este texto enseña que aunque se participa de la cena en la asamblea, es asunto individual.

2. Objeción: "Hech. 20:7 dice, 'reunidos los discípulos para partir el pan' y esto indica que todos los miembros de Troas tuvieron una sola reunión para



participar de la cena".

Respuesta: Según este razonamiento Hechos 20:7 enseña que no puede haber otra reunión el primer día de la semana para ningún propósito. Según esto no solamente se excluye de la segunda reunión la cena sino también la predicación. De hecho, la segunda reunión se excluye. ¿Dónde autoriza Hech. 20:7 la segunda reunión de la iglesia?

3. Objección: "La cena no se debe servir dos veces" o "no conviene servir la cena dos veces".

Respuesta: La cena no se *sirve*. La Biblia nunca usa esta expresión, sino que habla de *participar* de la cena. Debemos hablar como la Biblia habla (1 Ped. 4:11).

Esta objeción indica que la iglesia (los ancianos o la junta de varones) se encarga de la cena para *servirla* (o ¡no servirla!), pero la cena no es de la iglesia, sino de Cristo (la cena del Señor, la mesa del Señor). Desde luego, los ancianos o la junta de varones tienen que decidir en cuanto a la hora o las horas de las reuniones, pero no tienen la autoridad para decidir que cuatro de los cinco actos de culto autorizados por el NT se incluyan y que uno de los cinco se excluya.

Es importante entender que la cena del Señor no es una ordenanza de la iglesia y no conviene que los ancianos o la junta de varones prohíban que los hermanos fieles participen de la cena en la reunión de la iglesia el primer día de la semana. Cada miembro tiene comunión con Cristo (1 Cor. 10:16); por eso, "pruébese cada uno a sí mismo, y coma así del pan, y beba del la copa". La iglesia sí tiene el deber de apartarse de miembros infieles (1 Cor. 5:5, 13), pero no tiene el derecho de excluir a los fieles.

Hay peligro de caer en el pecado de los católicos y otros sectarios. El cura se pone a sí mismo entre el adorador y Dios. También hay "pastores" sectarios que hacen lo mismo (por ejemplo, el pastor bautista que enseña y practica la "comunión cerrada"). Por nada me atrevería a ponerme entre Cristo y algún miembro fiel para decirle, "Aunque estamos en la asamblea de la iglesia en este primer día de la semana, no voy a permitir que usted tenga comunión con el cuerpo y sangre de Cristo (1 Cor. 10:16)".

4. Objección: "1 Cor. 11:33 dice, 'cuando os reunís a comer, esperaos unos a otros'; por eso, todos los miembros deben participar de la cena al mismo tiempo y en una sola reunión".



Respuesta: 1 Cor. 11:33 no tiene nada que ver con esta cuestión. Pablo dice "esperaos" (ver. 33) en lugar de "adelantarse" (ver. 21, "Cada uno se *adelanta* a tomar su propia cena"). Los corintios no solamente convertían la cena del Señor en una comida ordinaria, sino también había facciones entre ellos y no comieron juntos. El ver. 33 fue escrito para corregir ese mal. Por eso, la exhortación del ver. 33 no tiene que ver con esperar hasta que todos los miembros lleguen al servicio, sino con el comer juntos los que se habían reunido. Condena la división entre ellos en la reunión misma. Como indican los ver. 17, 27, 34 la reunión misma podía ser "para lo peor" y "para juicio" en lugar de ser para bendición.

Si 1 Cor. 11:33 requiere que todos los miembros participen al mismo tiempo, entonces no se debe participar de la cena en la primera reunión, sino que en ésta solamente se debe tener cantos, oraciones, y estudio bíblico. Entonces se debe esperar hasta la segunda reunión para participar de la cena y hacer la ofrenda. (Algunas iglesias tienen esta práctica, pero a veces hay miembros que asisten a la primera reunión -- y podrían participar de la mesa si los que "se encargan" de la cena la "sirvieran" -- pero por alguna razón legítima como la enfermedad no puede regresar para la segunda reunión. De esa manera la iglesia "se encarga" de excluir de la cena a esos miembros aunque sean miembros fieles. En tal caso la cena no es del Señor sino de la junta de varones).

Si 1 Cor. 11:33 quiere decir "esperar" hasta que todos los miembros lleguen a la reunión, entonces no conviene tener hora exacta para comenzar sino que se debe esperar hasta que todos los miembros lleguen. De esa manera no será necesario orar "Señor apresure los pasos de los que están llegando tarde". Pero 1 Cor. 14:40 prohíbe tal desorden.

Pablo condena la práctica de excluir a algunos hermanos (vers. 21, 22), **pero los que prohíben que se participe de la cena en la segunda reunión excluyen a otros miembros de este privilegio.**

5. Objección: "No conviene que solamente dos o tres participen de la cena solos mientras que el resto de la iglesia solamente observe".

Respuesta: No participan solos sino con Cristo (1 Cor. 10:16), de la misma manera que los que participan en la primera reunión.

¿Por qué hablar de dos ó tres? ¿Habrá objeción a que se participe de la cena en la segunda reunión si 50 ó 75 hermanos participaran? ¿Es



cuestión del *número* de hermanos que participan? Es apropiada la siguiente pregunta: Si unos 50 ó 75 hermanos participaran en la segunda reunión ¿sería aceptable?

Se dice que "el resto de la iglesia *observa* a los 2 ó 3". ¿Por qué los *observan*? Si no observamos a los demás miembros cuando participan en la primera reunión, ¿por qué los observamos en la segunda? Aunque solamente dos o tres participen en la segunda reunión, los demás deben hacer lo que hicieron cuando ellos mismos participaron en la primera reunión, es decir, meditar sobre el significado del acto.

6. Objeción: "Hay hermanos sinceros que se oponen a que se participe de la cena en la segunda reunión".

Respuesta: También hay hermanos sinceros que se oponen a que haya clases bíblicas para los niños. Por eso ¿se debe dejar de tener clases para los niños?

Hasta que entiendan correctamente la cuestión los que se oponen no deben violar su conciencia (es decir, ellos mismos no deben participar en la segunda reunión), pero no deben imponer su opinión sobre la conciencia de otros.

7. Objeción: "Los que no puedan participar de la cena en la primera reunión no están obligados a participar en la segunda reunión".

Respuesta: ¿Quién lo dice? ¿Cómo lo saben? ¿Qué texto afirma esto? Por ejemplo, si algún hermano está enfermo y no puede asistir el domingo por la mañana pero en la tarde sí puede, ¿qué texto dice que *no está obligado a tomar la cena*? La Biblia no enseña tal cosa; es pura teoría humana. La segunda reunión se celebra el primer día de la semana al igual que la primera. ¿Por qué, pues, no es obligatorio que el hermano que no pudo estar en la primera reunión no participe en la segunda? El punto es, ¿cómo se descubre que no es obligatorio hacer lo que el Señor ha autorizado?

Además de eso, el participar de la cena no es solamente una obligación sino un privilegio. Todo miembro fiel *quiere* reunirse para cantar, orar, estudiar, ofrendar y *también participar de la cena*. ¿Qué texto dice que los fieles no deben tener el privilegio de participar de la cena en la segunda reunión?



8. Objección: "La práctica de permitir que se participe en la segunda reunión promueve el descuido y negligencia de la primera reunión".

Respuesta: La misma objeción se puede hacer en cuanto a los cantos, oraciones, predicación y ofrenda. ¿Por qué hablar solamente de la cena?

II. Argumentos afirmativos: es correcto que los miembros que por causa de enfermedad u otra causa legítima no puedan asistir a la primera reunión de la iglesia participen de los cinco actos de culto en la segunda reunión.

1. El Nuevo Testamento enseña que el *tiempo* para participar de la cena es el primer día de la semana, y no se puede negar que la segunda reunión todavía es el primer día de la semana. Entonces ¿con qué autoridad prohíben los ancianos (o la junta de varones) que en la segunda reunión se participe de la cena?

2. Se participa de la cena en la asamblea pero es *acto individual*: "pruébese cada uno a sí mismo, y coma así del pan y beba de la copa". Desde Efeso Pablo escribió a los corintios diciendo, "La copa de bendición que bendecimos" (1 Cor. 10:16); es decir, Pablo y los corintios y los efesios tenían comunión con Cristo y unos con otros aunque no estuvieron en la misma asamblea y probablemente no todos participaban a la misma hora del primer día. Esto demuestra el *aspecto individual* de la participación. Por lo tanto, los que participan en la segunda reunión no participan solos; no solamente participan con Cristo sino también con todos los demás santos de todo lugar.

3. ¿Qué dice Cristo? ¿Qué dicen algunos hermanos?

a. Cristo dice, "pruébese (examíñese) cada uno a sí mismo, y coma así del pan, y beba de la copa"; algunos hermanos dicen que no se puede hacer en la segunda reunión. ¿Quién tiene la autoridad para prohibir que este mandamiento se obedezca después de las 11 o 11:30 A. M...? ¿Quién tiene la autoridad para examinar a *otro* hermano fiel cuando Pablo dice "examíñese cada uno a sí mismo"?

b. Cristo dice, "haced esto en memoria de mí"; algunos hermanos dicen que no se puede hacer en la segunda reunión.

c. Cristo dice, "la muerte del Señor anunciáis hasta que él venga"; algunos hermanos dicen que no se puede hacer en la segunda reunión.



d. Cristo dice, "discernir el cuerpo del Señor"; algunos hermanos dicen que no se puede hacer en la segunda reunión.

e. Cristo dice, "el primer día de la semana, reunidos los discípulos para partir el pan"; algunos hermanos dicen que aunque sea el primer día de la semana, no se puede hacer en la segunda reunión.

f. Cristo dice, "perseverar en... la comunión unos con otros"; algunos hermanos dicen que no se puede en la segunda reunión.

4. ¿Dónde se autoriza la segunda reunión en el día del Señor *en la cual se prohíba alguno de los cinco actos de culto?*

5. Según Núm. 9:6-13, a los que por causa legítima "no pudieron celebrar la pascua aquel día" se les permitió celebrarla un mes después. Esto indica que Dios quería que todos sus hijos celebraran la pascua. Cuanto más quiere Jesús que todos sus hijos celebren la cena del Señor. Ahora la cuestión no trata de "otro día" -- aparte del primer día de la semana -- sino simplemente de otra hora en el primer día de la semana. (Este texto no se cita como autoridad para la participación de la cena en el segundo servicio, sino como la ilustración de un principio bíblico, Rom. 15:4).

6. ¿Cómo se puede prohibir que el fiel miembro participe de la cena en la segunda reunión cuando son cumplidos todos los requisitos del Señor en cuanto a la cena por los que participan en la segunda reunión: (1) todavía es la cena del Señor (el pan sin levadura y el fruto de la vid); (2) todavía se participa en la asamblea; (3) todavía es el primer día de la semana; (4) todavía se hace en memoria de la muerte de Cristo; (5) y todavía el participante se prueba a sí mismo antes de comer el pan y beber la copa.

7. La cuestión verdadera -- el problema verdadero -- no es la participación de la cena en la segunda reunión, sino la prohibición de que el miembro de la iglesia trabaje en el primer día de la semana. Algunos de los de habla inglesa usan la expresión "Christian Sabbath", o sea, el día de reposo cristiano. En español literalmente sería el sábado cristiano pero es obviamente un concepto absurdo. Si se afirma que es pecado trabajar el domingo, entonces la división de la iglesia es inevitable, porque el pecado no se puede tolerar. Habrá, entonces, dos iglesias de Cristo: la una que permite el trabajo el domingo y la otra que no lo permite.

a. Por eso, a algunos hermanos les molesta mucho que algunos



hermanos trabajen sea por la mañana o por la tarde en día domingo. En realidad lo que pasa es que se desprecia al hermano que tiene que trabajar el domingo por la mañana. Es acusado de no poner el reino primero, de ser materialista y de amar al dinero más que al Señor, etc. Desde luego, fuera mejor dedicar el día entero al Señor en reuniones, estudios y actividades religiosas, pero no hay *ley* alguna en el Nuevo Testamento que prohíba el trabajar en ese día.

b. Los sectarios de habla inglesa llaman el primer día "the Christian Sabbath" (el día de reposo cristiano) y hay hermanos que consideran el primer día de la semana como una extensión del día de reposo bajo la ley de Moisés. Como algunos cristianos judíos del primer siglo que no podían dejar de comer alimentos inmundos y no podían trabajar el día de reposo, así tampoco pueden algunos hermanos hacer una distinción clara entre los dos días.

c. Los arreglos modernos en cuanto al empleo son muy diferentes y muchísimas empresas requieren que se trabaje o que esté disponible para trabajar los siete días de la semana. Es muy bueno no tener que trabajar el domingo, pero la economía ahora no es rural. Hay turnos y hay trabajo de noche y hay empleos que son de todos los días. Es prácticamente imposible que todo cristiano evite todo empleo que requiera trabajo -- por lo menos, de vez en cuando -- en día domingo. Es lamentable pero así es. Y el hermano o la hermana que busque y busque empleo hasta desesperarse, tarde o temprano aceptará un empleo que no sea del todo ideal pero ¿qué más se puede hacer? Si fuera pecado, sería necesario evitarlo, pero el Nuevo Testamento no enseña que es pecado.

8. Hay mucha inconsecuencia en la oposición a que se participe de la cena en la segunda reunión:

a. ¿Hay oposición a que se *ofrende* en la segunda reunión? Sobre esto no se oye discusión. ¿Por qué? Si se puede *ofrendar* en la segunda reunión, entonces se puede participar de la cena. Si no hay oposición a que se ofrende en la segunda reunión, no debe haber objeción a que se participe de la cena en la segunda reunión. Esto demuestra claramente que hay conceptos erróneos acerca de la cena. Se cree que es un *sacramento* o algo del estilo, algo que lo pone muy aparte de los otros cuatro actos de culto. A veces parece que algunos hermanos tienen mucho temor de profanar la cena como los curas que no quieren servir el cáliz a los laicos por temor de que alguien derrame la sangre de Cristo.

b. Hay iglesias que al crecer no tienen cupo en su local y, por eso, la mitad de la membresía se reúne a las 9 a.m... y la otra mitad se reúne a las 11 a.m.. y, desde luego, en las dos asambleas se participa de la cena. Este arreglo no solamente es necesario sino también es completamente bíblico -- y nunca he escuchado crítica de esta práctica -- pero se hace precisamente lo que muchos hermanos condenan: *se participa de la cena en la segunda reunión de la iglesia*. Si no se opone a esta práctica, entonces ¿por qué se opone a que se participe de la cena en la segunda reunión a las 6 de la tarde? ¿Hay diferencia bíblica entre las 11 a.m... y las 6 P. M.?

c. Si la primera reunión empieza a las 9:30 a.m... y la iglesia participa de la cena a las 9:45 a.m.., y llegan visitantes a las 10 a.m.., ¿sería malo que éstos participen en la primera reunión pero después de participar los otros? Muchas iglesias empiezan la reunión a las 10 a.m... para tener clases bíblicas y luego hasta las 11 a.m.. empieza el culto. Es razonable esperar, pues, que a veces haya visitantes que lleguen a las 10 a.m... y se sorprendan de que la iglesia ya haya participado de la cena. Esto no es una suposición absurda sino algo que de vez en cuando ocurre. Entonces la pregunta es ¿pueden estos visitantes participar de la cena o será necesario hacer caso omiso de su presencia en cuanto a la cena? Si no se permite que se participe de la cena en la segunda reunión, ¿sería posible que estos participen en la primera reunión después de haber participado los otros? Esta no es una cuestión necia. Muchas iglesias han tenido esta experiencia. Tiene que ver con la cuestión bajo consideración.

9. Nunca se acaban las cuestiones como esta. Conocí a un hermano en California que no cantaba el himno de invitación porque él creía que era incorrecto cantar a los pecadores (dice Efes. 5:19 que los cristianos deben cantar el uno al otro); otros dicen que no se debe usar himnos escritos por mujeres; otros dicen que la iglesia no debe tener clases para enseñar a los niños hasta que lleguen a la edad de responsabilidad; otros discuten sobre cuándo quebrar el pan al servir la cena; otros dicen que es incorrecto decir que el pan "representa" el cuerpo porque Jesús dijo "es mi cuerpo", etc.

10. Algunos hermanos enseñan que cuando hay miembros que asisten a la segunda reunión que no participaron de la cena en la primera reunión *todos los miembros* deben participar. Esta posición erróneamente implica que *la iglesia tiene que validar la participación de los que no asistieron a la primera reunión*. La cena es una *conmemoración* y se celebra una sola vez el primer día de la semana.



Conclusión:

Para cumplir con la enseñanza bíblica acerca de la cena del Señor es necesario: (1) que se use pan sin levadura y el fruto de la vida; (2) que sea para conmemorar la muerte de Jesús; (3) que sea en la iglesia (la asamblea); (3) que sea el primer día de la semana; y (4) que cada uno se examine a sí mismo y así coma del pan y beba de la copa.

Visite mi web.

israelgonzalez.net